MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 18 de agosto de 2022.

Señores
CONSORCIO L Y L
Correo electrónico: *arnaldoluis2674@gmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE DR. MARIO DE FINÍS al oferente TECNO INGENIERIA, empresa Unipersonal, Propietario FERNANDO CABALLERO CESPEDES, con RUC N° 6195410.*

LOTE 3 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE PADRE SANTE TESSEI al oferente I.C. CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario INOCENCIO CABALLERO FERREIRA, con RUC N° 3340244 – 2.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2, EL LOTE 4 Y EL LOTE 5 *del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, para "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR", conforme los siguientes detalles:*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE ANTEQUERA, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 4 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE TTE. JOSÉ M. CANO, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 5 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE YVYTURUSU, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y la respectiva aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Anderson Iván Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 18 de agosto de 2022, 16:40
Para: arnaldoruiz674@gmail.com

SEÑORES:
CONSORCIO L Y L

Me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470".*** *Se remite adjunto a las presente las documentaciones respectivas.*

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

3 adjuntos

NOTIFICACION CONSORCIO.pdf
354K

INFORME COMITE.pdf
9317K

RESOL ADJUDICACION.pdf
3048K

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 18 de agosto de 2022.

Señores
I.C. CONSTRUCCIONES.
Correo electrónico: *i.c.construcciones33@gmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE DR. MARIO DE FINÍS al oferente TECNO INGENIERIA, empresa Unipersonal, Propietario FERNANDO CABALLERO CESPEDES, con RUC N° 6195410.*

LOTE 3 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE PADRE SANTE TESSEI al oferente I.C. CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario INOCENCIO CABALLERO FERREIRA, con RUC N° 3340244 – 2.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2, EL LOTE 4 Y EL LOTE 5 *del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, para "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR", conforme los siguientes detalles:*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE ANTEQUERA, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 4 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE TTE. JOSÉ M. CANO, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 5 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE YVYTURUSU, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y la respectiva aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Ivan Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 18 de agosto de 2022, 16:25
Para: i.c.construcciones33@gmail.com

SEÑORES:
I.C. CONSTRUCCIONES

Me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470".*** *Se remite adjunto a las presente las documentaciones respectivas.*

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

3 adjuntos

NOTIFICACION IC.pdf
357K

INFORME COMITE.pdf
9317K

RESOL ADJUDICACION.pdf
3048K

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 18 de agosto de 2022.

Señores
RIO GRANDE CONSTRUCTORA Y LOGISTICA
Correo electrónico: *jorgeacostaroman@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE DR. MARIO DE FINÍS al oferente TECNO INGENIERIA, empresa Unipersonal, Propietario FERNANDO CABALLERO CESPEDES, con RUC N° 6195410.*

LOTE 3 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE PADRE SANTE TESSEI al oferente I.C. CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario INOCENCIO CABALLERO FERREIRA, con RUC N° 3340244 – 2.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2, EL LOTE 4 Y EL LOTE 5 *del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, para "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR", conforme los siguientes detalles:*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE ANTEQUERA, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 4 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE TTE. JOSÉ M. CANO, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 5 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE YVYTURUSU, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y la respectiva aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 18 de agosto de 2022, 15:56
Para: jorgeacostaroman@hotmail.com

SEÑORES:
RIO GRANDE CONSTRUCTORA Y LOGISTICA

Me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarle el resultado de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470"***

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

3 adjuntos

NOTIFICACION RIO GRANDE.pdf
359K

INFORME COMITE.pdf
9317K

RESOL ADJUDICACION.pdf
3048K

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 18 de agosto de 2022.

Señores
TECNO INGENIERIA
Correo electrónico: *fcconstrucciones2014@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE DR. MARIO DE FINÍS al oferente TECNO INGENIERIA, empresa Unipersonal, Propietario FERNANDO CABALLERO CESPEDES, con RUC N° 6195410.*

LOTE 3 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE PADRE SANTE TESSEI al oferente I.C. CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario INOCENCIO CABALLERO FERREIRA, con RUC N° 3340244 – 2.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2, EL LOTE 4 Y EL LOTE 5 *del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, para "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR", conforme los siguientes detalles:*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE ANTEQUERA, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 4 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE TTE. JOSÉ M. CANO, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

DECLARAR DESIERTO EL LOTE 5 *CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, CALLE YVYTURUSU, por no existir ofertas que cumplan con las reglamentaciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y la respectiva aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Anderson Iván Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 18 de agosto de 2022, 16:29
Para: fcconstrucciones2014@hotmail.com

SEÑORES:
TECNO INGENIERIA

Me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, PARA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 414.470".*** *Se remite adjunto a las presente las documentaciones respectivas.*

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

3 adjuntos

NOTIFICACION TECNO.pdf
354K

INFORME COMITE.pdf
9317K

RESOL ADJUDICACION.pdf
3048K